

Publicación Episcopal con Licencia del SR. OBISPO DE P. R.



DIRECTOR;
Rev. Padre L. ALVAREZ
 DIRECCION: BOX 1902
 PONCE, P. R.

ADMINISTRADOR:
Rev. Padre A. NISTAL
 DIRECCION: BOX 1950
 PONCE, P. R.

COLABORADORES:
 RR. PP. Rafael Pagán,
 Antonio Villafañe,
 Justo P. Ruiz,
 Wilbur Fogg,
 Francisco Reus,
 Lauro Bauza,
 Ramón Quiñones,
 Angel Escolano
 y tambien varios
 Fieles Laicos de la
 Iglesia.

"YO SOY EL PAN VIVO QUE HE DESCENDIDO DEL CIELO" (S. Juan VI. 51)

EDITORIAL.

CANTERBURY Y ROMA (*)

POR EL REV. P. LORENZO ALVAREZ

(CONTESTACION A "EL PILOTO" SEMANARIO CATOLICO ROMANO EN P. R.)

En la edición de ese periodiquito romano, correspondiente al 19 de Julio pasado, y en la sección "Buzón de las Cuestiones," aparece la siguiente pregunta:

"Me gustaría saber la diferencia que existe entre la Iglesia Católica, de la Episcopal"

El Piloto contesta esa pregunta, y da a sus lectores una idea falsa y horrorosa de la Iglesia Episcopal, para lo cual echa mano de sofismas y falacias que no resisten la lógica... y ... como es de esperarse no halla nada bueno y sí todo malo en la Iglesia Episcopal.

Yo voy, pues, a contestar a lo dicho por El Piloto. ¿Acaso no tengo derecho a ello? Los Romanos dirán enseguida que yo ataco, que persigo a la Iglesia Romana... pero con qué derecho ellos atacan y persiguen a la Iglesia Episcopal y a otros? Yo, pues, **"diciendo la Verdad con amor"**. (Efecios IV. 15) hacia las personas que pertenecen a la Iglesia Romana, quiero combatir los errores, que en un tiempo fueron míos también. Si en lo que voy a decir hay algún error demostrable, yo estoy dispuesto a corregirlo. Yo, pues, **tiro el guante de reto, recojalo** quien pueda hacerlo. Basaré mi contestación a El Piloto en autoridades Católicas Romanas. Y empiezo por aclarar a mis lectores que, lo que

El Piloto llama **Iglesia Católica**, no debe identificarse, en un todo, con la Iglesia Romana. Es decir, que no es lo mismo decir **Iglesia Católica** que **Iglesia Romana**. Esta desde hace algún tiempo, viene tratando de usurparse para ella solita, el título de: **Iglesia Católica**. Y eso es un grave error **históricamente demostrable**. La Iglesia Romana, por tanto, comete el delito de falsa representación, al querer usurparse el título de: **"La Iglesia Católica, sin distingo alguno, por cuanto el título oficial de ella, no es otro, sino este: "Sancta Romana Ecclesia".** Y si se considera el fundamento **"sine quia non"**, o **esencialísimo**, que por su propia cuenta se ha fabricado para sí y en el cual descansa a partir del autocrático y Jesuitizado Concilio Vaticano en 1870, en relación al Papa, entonces, con mucha razón, y sin que por ello se llegue a sentir ofendida, se le podría dar el título de **"La Iglesia Papista"**. Pues para ella el Papa lo es todo, y sin el Papa no es absolutamente nada, según ella misma lo enseña.

No se quiere negar, por eso, que la Iglesia Romana sea católica. Nada de eso. Lo que se niega y no se acepta es la pretensión de ella en querer hacerse pasar como **"La , o toda la Iglesia Católica."** Pues hay otras Iglesias que legítimamente se consideran católicas y con un total

(*) *Canterbury es una ciudad de Inglaterra, en el Condado de Kent, y es la Sede del Arzobispo, Primado o Primero entre iguales de toda la Iglesia Anglicana [Episcopal.] Roma es la capital de Italia y también Sede del Papa, cabeza de la Iglesia Romana.*

de más de 150 millones de miembros, las cuales no pueden consentir tal pretensión papal y tal falsedad histórica.

Eso no quiere decir tampoco que todo en la Iglesia Romana es malo y falso. Nada de eso. No se puede negar que ella es la Rama más grande y más poderosa, hasta ahora, de la Iglesia Católica. En ella, en caridad y verdad, hay que admirar y defender todo lo que es verdadero Catolicismo; y en lo que tiene de Romanismo, no todo es condenable. No se niega tampoco que en ella hay devoción sincera, santas vidas, sabios, muchas y notables instituciones, como hospitales, colegios, etc. que bajo muchos aspectos, merecen, sin envidia por parte nuestra, la admiración de todos.

Pero hay también otras cosas. . . . "Non Sancta" como, por ejemplo, su avaricia de acapararlo todo. . . . su política autocrática. . . . sus no pocas supersticiones; y doctrinas, nada católicas que ella ha dogmatizado en estos últimos tiempos.

Con lo dicho, como preámbulo, paso, pues, a contestar lo dicho por El Piloto.

Dice él: "Los Episcopales ciertamente no son católicos. . ." Eso lo dice El Piloto para consumo de los suyos. Pero no se atreve a probarlo. Eso lo dice El Piloto, quien, por sí mismo, se constituye en acusador y Jué, en causa propia. Sus palabras, por tanto, no tienen valor alguno. Pero lo que sí es cierto es que la Iglesia Episcopal, oficialmente, enseña, en sus formularios doctrinales, la Fe en la "Una, Santa, Católica y Apostólica Iglesia." (L. O. C. Pag. 280)

El Piloto, para hacer creer a sus lectores que la afirmación, dicha anteriormente por él, es cierta, empieza a usar los sofismas, o razones aparentes, con que pretende defender lo falso de su afirmación. El dice que la Iglesia Episcopal no es Católica porque ella tolera que en su seno "se afirme y se niegue cualquier doctrina o dogma. . ." Esto puede hacer creer a muchos que la afirmación de El Piloto es cierta. Es decir, que por esta tolerancia, la Iglesia Episcopal no es Católica. Pero El Piloto está en error. El Piloto usa una falacia o engaño, al querer confundir "Tolerancia" del error con "Autoridad" o consentimiento para que cualquiera de sus hijos crea o no algo. Pero vamos a admitir que la Iglesia Episcopal es tolerante. Eso no es algo descatalogante. Tolerante lo fué también la primitiva Iglesia Católica. ¿Ha olvidado eso El Piloto? Pues para q. El Piloto refresque su memo-

ria, y vea que de lo que él acusa a la Iglesia Episcopal era y ha sido algo común a lo largo de toda la historia de la Iglesia Católica. . . . deseo recomendarle las obras de dos famosos Católicos Romanos, (más Católicos que Romanos), la del cardenal Newman "Arians of The Fourth Century", y la del Gran Historiador, Duchesne, "Early History of the Church"

¿Y cómo se atreve El Piloto a acusar a la Iglesia Episcopal de algo que él juzga como descatalogante, cuando su misma Iglesia sufre de lo mismo? Porque solamente el que es inocente tiene derecho a condenar; solamente, según Jericristo (San Juan VIII) puede tirar la primera piedra, quien esté sin pecado. ¿Se atreve El Piloto a negar que en la Iglesia Romana se tolera diversidad de doctrinas? ¿Puede El Piloto probar que en la Iglesia Romana hay verdadera unidad interna? Pues yo puedo probar que no la hay. Yo puedo probar que en la Iglesia Romana no hay unidad interna, ni en cosas secundarias, como ceremonias, disciplina y prácticas Litúrgicas, ni tampoco en cosas más serias. . . . o sea, que no hay unidad interna, ni en su Teología Moral, ni en su Teología Dogmática. . . . ¿Y eso que tanto se ufana de tener ella solo un "GUIA INFALIBLE"! ; De qué poco le vale!

Dice El Piloto que "La Iglesia Episcopal, como tal, no enseña, no afirma, no niega. . . .", Pues, si eso fuera cierto, habría que decir que la Iglesia Episcopal esta muerta. . . . ¿Por qué, entonces, El Piloto se preocupa de algo que esta muerto? ¿Por qué tan frecuentemente ataca en sus páginas a la Iglesia Episcopal. . . .?

Dice El Piloto: "Los Dogmas que enseña la Iglesia Católica, no los enseña la Iglesia Episcopal"

¡Cuidado, lectores, con la falsa representación de la Iglesia Romana! Pues, yo digo a El Piloto: La Iglesia Episcopal enseña los mismos dogmas que la Iglesia Católica ha enseñado desde el principio y en todos los sitios. ¿Se atreve El Piloto a probar que la Iglesia Episcopal niega alguna doctrina que se afirmara, o afirma algo que se negase, en la primitiva Iglesia Católica? La Iglesia Episcopal, en su doctrina oficial, no es, ni más amplia, ni más reducida, ni más liberal, ni más estricta que lo fué la Iglesia Católica de los cuatro o cinco primeros siglos.

Pero sí es muy cierto que la Iglesia Episcopal no enseña los dogmas propiamente Romanos. . . . que el Papa es infalible. . . . y otros más. . . . por la sencilla razón que no son católicos,

pues no fueron creídos, ni enseñados, ni corroborados por los Santos Padres y Concilios Euménicos de los cuatro o cinco primeros siglos. Ella dice que son desarrollos de semillas originales!... pero tales semillas no aparecen por ningún sitio, ... ni en la tradición o escritos de los Santos Padres... lo cual no se explica... porque de ser tales doctrinas Romanas tan esenciales para poder ser salvos, como **ahora** lo afirma la Iglesia Romana, el Espíritu Santo habría inspirado a los Apóstoles y Evangelistas para que escribiesen y predicasen algo sobre tales doctrinas...; todo ello no es más que gimnasia mental de los Teólogos Romanos Jesuitizados. La Iglesia Romana enseña pues, nuevas doctrinas no católicas. A ella se le pueden aplicar hoy las palabras del eminente Obispo, católico Romano, (más Católico que Romano) Bosuet, que tan frecuentemente ella aplicaba antes al Protestantismo: "**Tú cambias, luego no eres la verdad.**" Nadie puede estar seguro ahora cual habrá de ser el Credo o la Fe de la Iglesia Romana en los años venideros... pues el creador de nuevos dogmas está en el Vaticano.

Después, El Piloto, queriendo hacer culpable de herejía a la Iglesia Episcopal expone algunos casos aislados, en que unos Episcopales (Anglicanos) El Dean Inge y el Obispo Barnes se manifiestan como sostenedores de doctrinas no católicas. Pero, ¿no sabe El Piloto lo que enseña la lógica, que de casos particulares no se puede deducir conclusiones generales, y que los errores de algunos individuos no pueden perjudicar la posición oficial de la Iglesia? Pero vamos a admitir que esos dos Episcopales (Anglicanos), El Dean Inge y el Obispo Barnes creyeron, dijeron y escribieron las herejías que nombra El Piloto... (Nota) El Piloto trae una referencia en la que se acusa al Dean Inge de negar la divinidad de Cristo... Pero lo curioso es que el mismo Dean Inge, en su *Outspoken Essays*, 2nd Series, Pag. 50, dice lo siguiente: "**Los que creen, como nosotros, que Cristo es el único Ser Divino**" ¿Se puede decir, con verdad que el Dean Inge niega la Divinidad de Cristo? He aquí una prueba de lo que se expondrá más adelante, o sea, que en materia de Religión, la Iglesia Romana **inventa** muchas cosas falsas.)

¿Y puede El Piloto asegurar, le pregunto yo, que esos individuos episcopales declararon que las doctrinas expuestas por ellos habían sido aceptadas por la Iglesia Episcopal?

¿Con que El Piloto nos echa en cara esos dos individuos! Pero ha olvidado El Piloto que

en su misma Iglesia ha habido también ateos y herejes tolerados... y de ellos, no pocos, fueron Obispos y Papas? El Obispo Católico Romano, Talley Rand, era tenido como ateo. Los Papas Liberio, Honorio y varios más, fueron **ciertamente** herejes... El Piloto, y los **creadores** del "Papa infalible", los Jesuitas, a fin de tranquilizar a los fieles Romanos, tratan de oscurecer ¡Y hasta negar!, un hecho tan palpablemente histórico... Pero más crédito que a El Piloto y que a los Jesuitas se debe dar (a) a toda la Iglesia Católica, reunida en varios Concilios Euménicos, que la misma Iglesia Romana acepta como tales... y en los cuales fueron condenados como **herejes**. (b) Santos Papas, como San Martín I y San León II condenaron al Papa Honorio, como Hereje; (c) Eminentes y Santos Padres, como San Atanasio, San Jerónimo, etc., lamentan en sus escritos las herejías de aquellos Papas, (d) Y todos los escritores Católicos Romanos, **hasta el siglo XVI**, no lo negaban... ¡Y esto, si que es serio!... ¿serio digo?... ¡Es fatal! pues, la Iglesia Romana, sin "Papa infalible" no tiene razón de ser.

El Piloto, queriendo convencer finalmente a sus lectores que los Episcopales no somos Católicos, nos echa en cara la palabra "Protestante" que aparece en el título oficial de la Iglesia Episcopal en los Estados Unidos. Dice el Piloto: "En los Estados Unidos, los propios Episcopales se han inscrito oficialmente como "Iglesia Protestante Episcopal." Y porque **una** de las ramas de la Iglesia Episcopal (Anglicana) tenga en su título oficial la palabra "Protestante", El Piloto, contra toda sana lógica, saca en conclusión que toda la Iglesia Episcopal, (Anglicana) en el Mundo entero, es Protestante...! Porque en Inglaterra, el título oficial de la Iglesia allí, no tiene la palabra "Protestante"; y, en Canada, el título oficial de la Iglesia allí, tampoco tiene la palabra "Protestante", y en China y Japón, el título oficial de la Iglesia en esos países no sólo no tiene la palabra "Protestante", sino que es, para sorpresa de El Piloto, "Santa Iglesia Católica en China, "etc. etc.

Y yo pregunto a El Piloto: ¿Esta seguro él, que los que, en los Estados Unidos, inscribieron oficialmente la Iglesia como "Iglesia Protestante Episcopal" dieron a la palabra Protestante el mismo sentido y el mismo concepto que le da El Piloto? Eso es lo que él quiere hacer creer a sus lectores. Pues sépase que, para aquellos Episcopales, la palabra "Protestante" no quería significar algo anti-católico, sino Iglesia "No Romana"; y la palabra "Episcopal", aceptada

en su concepto católico, quería expresar que tampoco era una Iglesia Protestante, al estilo de la que establecieron Lutero, Calvino, etc.

El nombre, muchas veces, no significa lo que por él verbalmente se expresa. Don Felipe Janer, en su gramática Castellana dice: "Conozco un señor Delgado, que es muy gordo, un Blanco que es negro, un Prieto que es Rubio, un Rico que pide limosna, un Soltero q. es casado y una Doña Nieves que es como el carbón..."

Estudie El Piloto cómo ora la Iglesia Episcopal y sabrá lo que ella oficialmente cree. (Lex orandi, Lex credendi").

Paso ahora a exponer algunas de las diferencias más principales que existen entre la Iglesia Romana, de la Iglesia Episcopal. Se manifiestan palpablemente en los hechos siguientes:

1º Diferencia entre sus Gobiernos Eclesiásticos.

La Iglesia Episcopal tiene un Gobierno democrático, semejante al de los Estados Unidos, el cual tanto admiramos y amamos. Conviene recordar que de las personas que formaron la Constitución Americana, de diez, nueve fueron Episcopales.

La Iglesia Romana, al contrario, tiene un Gobierno absoluto, autocrático, en que la voluntad de un hombre es ley; es decir, un Gobierno similar al que Hitler tuvo en Alemania, y hoy tiene Stalin en Rusia, una clase de Gobierno que tanto nos repugna y condenamos. El Gobierno Papal es antibíblico, es un Gobierno que Cristo no quiso para su Iglesia. Léanse, San Mateo (XVIII, 1; XX. 20), San Marcos (IX. 33 X. 35); San Lucas (XXII.24). ¿Se vilumbra en esos pasajes un Gobierno totalitario, o Papal? En el Gobierno de la Iglesia Episcopal, toman parte sacerdotes y simple fieles; pueden ser delegados, con voz y voto, en las Convenciones de la Iglesia, lo cual es seguir la práctica de la Primitiva Iglesia Católica, En el Gobierno de la Iglesia Romana por el contrario los sacerdotes solamente tienen una simple administración Parroquial. . . . Los simples fieles no tienen absolutamente ninguno en nada. Un distinguido dignatario del Vaticano dijo al Cardenal Manning: **¿Cual es el Campo de los laicos? ¿Cazar, tirar al Tiro, Festejar? Todo esto lo entienden. . . . Pero mezclarse en los asuntos Eclesiásticos, no**

tienen ningún derecho" ("Life of Cardenal Manning" Por E. S. Purcell, Vol. II. P. 318)

Los Obispos de la Iglesia Episcopal poseen y ejercen, por derecho divino, todos los poderes y privilegios que, por la gracia de Dios y de Cristo, reciben por medio de la histórica y válida Sucesión Apostólica. Los Obispos Romanos, al contrario, por el orgullo, avaricia y fraude de los Papas, se ven despojados de sus propios y legítimos derechos Episcopales, y estan reducidos a simples ayudantes del Vaticano. Esto mismo lo lamentó también, ha ya mucho tiempo, el eminente, Jean Charlier de Gerson, (1592-1655), sacerdote Católico Romano (más Católico que Romano), Canciller, por 34 años, de la Universidad de París, teólogo, místico y que fué puesto en altares por su Santa Vida. . . . Sus palabras son las siguientes: ". . . . **Por la codicia del Papa, el Poder y autoridad de los Obispos estan como acabados y casi completamente destruidos; de modo que ellos, (los obispos), que en la Iglesia Primitiva eran de igual poder al Papa, ahora están en la Iglesia como figuras pintadas y tenidos por nada. . . .**" (Gerson Vol. II, Pág. 174). Con no menos humillantes palabras pintó también el estado de humillación a que los Papas han reducido a los Obispos Romanos, aquel erudito italiano Piccolomini, (Eneas Silvio), 1405-1464, quien, antes de llegar a ser Papa? (Pío II) Dijo: **"Qué son hoy los Obispos, sino una sombra? ¿Qué les queda sino la Mitra y el Báculo? (¡¡ Si eso eran los Obispos, en aquellos tiempos, en que por lo menos, podían hablar y votar libremente en los Concilios, etc., hoy, a partir del Concilio Vaticano, 1870, que acabó con los Concilios, están aún más humillados y más privados de sus prerrogativas Episcopales)**

Las dos citas hechas han sido tomadas de la famosísima obra "Tentativa Theologica"- Episcopal Rights and Ultra- Montane Usurpations (edición inglesa, 1847). Esa obra fué escrita en 1766, (A consecuencia del conflicto surgido, por entonces, entre la Sede de Roma y la Corte de Lisboa,) por el sacerdote Portugues, Antonio Pereira, eminentísimo Doctor en Teología, digno sucesor de Gerson y Boussuet. Nunca abandonó la Iglesia Romana. (Porque entonces había más libertad de pensamiento que hoy). Murió con todos los Sacramentos de la Iglesia y sin hacer retractación alguna de lo dicho en su obra.

(continuará)